

DEFENDEREMOS

en todo momento
los derechos del
pueblo costarricense
y la soberanía
nacional.

ADELANTE

DIRECCION
POSTAL
Apartado 2009
VALE
₡ 0.25

Semanario Independiente
Director: RODOLFO GUTIERREZ

Año II

San José, Costa Rica, Domingo 8 de Agosto de 1954

Nº 110

El Gobierno no puede clausurar ningún periódico

Se derrumba demagogia gobiernista al burlar la United salarios mínimos

Todo el mundo conoce la alaraca demagógica que ha hecho el Gobierno a raíz del reciente arreglo con la Bananera. Y en el discurso que con ese motivo pronunciara el señor Figueres, tuvo especial cuidado de cargar la dosis demagógica exaltando los "beneficios" que, según él, obten-

—Pasa a la Página 6

CONSTITUIDO Comité de Defensa de la Democracia Sindical en finca de Quepos

Señor
Director de "ADELANTE"
San José.

Muy Estimado Señor:

Con el deseo de que se le dé publicidad en su prestigioso periódico, nos permitimos transcribirle el siguiente acuerdo: nosotros, trabajadores del Departamento de Palma Africana en la finca Palo Seco teniendo conocimiento de lo que significa el proyecto de reforma al Código de Trabajo presentado por el Presidente de la Asamblea Legislativa Lic.

—(Pasa a la Página dos)

INTELECTUALES contra Ley Fascio

San José 27 Jul. 54

Gonzalo Sierra Cantillo, Secretario General de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses

Los intelectuales también protestamos contra el proyecto fascista de Facio, verdadera monstruosidad contra la democracia sindical.

Fraternalmente,
Rafael Angel LLUBERE ZUNIGA.—

Declaró la Corte Suprema de Justicia al resolver Recurso de Amparo nuestro

La prensa informó, que la Corte Suprema de Justicia había declarado sin lugar el recurso de amparo establecido por el Director de este periódico contra el Ministro de Gobernación.

Tenemos a la vista la resolución de la Corte, y dice así:

"Sometido a discusión el caso, se declaró sin lugar el recurso, porque no obstante que el recurrente expone que su periódico "Adelante" fue clausurado, el Ministro niega tal afirmación y expresa que tan sólo or-

—(Pasa a la Página dos)

¿Irá a la cárcel el Director del Registro Electoral?

Cogido el hilo de graves fraudes cometidos con la complicidad del Director

En días pasados la prensa informó de "irregularidades" descubiertas en el Registro Electoral y de la "enérgica" actitud tomada por el Director

del Registro y por el Tribunal Electoral al enviar a los tribunales penales el asunto y acordar la suspensión.

—Pasa a la Página